

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: PROCESOS/Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58/2100.58.8	

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DEL INTERIOR
INSPECCION DE POLICIA RURAL - CORREGIMIENTO No. 2**

AUTO

Trámite Polícivo 004-2025

Bucaramanga, marzo diecisiete (17) de dos mil veintiséis (2026)

Querellantes: Rafael Antonio Riatiga Díaz, Miguel Ángel Díaz Méndez, Luz Stella López Pabón, Claudia Janeth López Pabón.

Querellado: Olivo Cubides Gamboa.

Una vez revisado el trámite polícivo radicado 004-2025, este despacho encuentra que está fijado el día 18 de marzo de 2026 a las 8:30 A.M., como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia pública de lectura de fallo.

Que por situaciones administrativas y organización de este despacho, se hace necesario reprogramar la audiencia pública de lectura de fallo para el día 27 de marzo de 2026 a las 8:30 A.M.

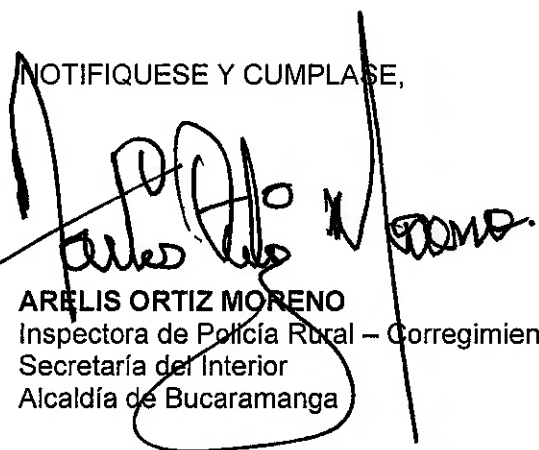
Debido a lo anterior y en cumplimiento al literal d) del numeral 3 del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, este despacho procederá a reprogramar para el día 27 de marzo de 2026 a las 8:30 A.M. la audiencia pública de lectura de fallo.

En virtud de lo expuesto, la Inspección de Policía Rural – Corregimiento N.2,

DISPONE:

PRIMERO: REPROGRAMAR para el día 27 de marzo de 2026 a las 8:30 A.M., la audiencia pública de lectura de fallo dentro del trámite polícivo radicado 004-2025, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


ARELIS ORTIZ MORENO
Inspectora de Policía Rural – Corregimiento N.2
Secretaría del Interior
Alcaldía de Bucaramanga

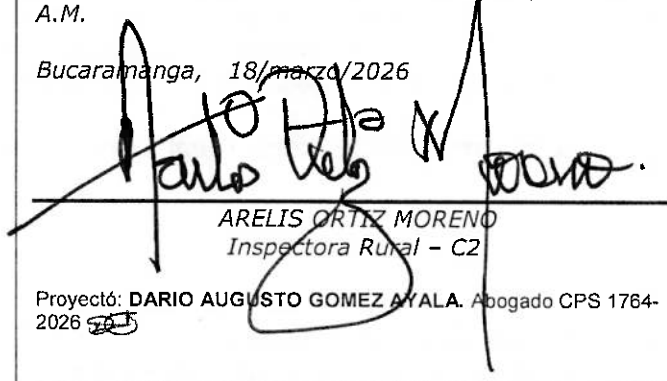
Proyectó: **DARÍO AUGUSTO GÓMEZ AYALA**. Abogado CPS 1764-2026 

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: PROCESOS/Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58/2100.58.8	

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INSPECCION DE POLICIA RURAL DEL
CORREGIMIENTO II**

El anterior Auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 004-2026 FIJADO en lugar visible de la Inspección Rural Corregimiento II, adscrita a la secretaria del Interior, hoy a las 7:30 A.M.

Bucaramanga, 18/marzo/2026



ARELIS ORTIZ MORENO
Inspectora Rural - C2

Proyectó: DARIO AUGUSTO GOMEZ AYALA. Abogado CPS 1764-2026